San Juan, 5 de mayo de 1971

Dr. Arturo Ardao
Facultad de Humanidades y Ciencias
Montevideo, Uruguay.

Estimado Decano y amigo:

me llega la resolución del Consejo de nuestra Facultad, denegando mi pedido de ampliación de la licencia sin goce de sueldo que se me había concedido a partir del 26 de agosto del año pasado, tanto en mi cargo de profesor de Literatura Hispanoamericana como en la dirección del Departamento pertinente.

Cuando presenté mi inicial solicitud, me hallaba internado en un sanatorio y había ya pasado por varios meses de atención médica desde fines de 1969. Mis médicos entendían que debía modificar sustancialmente mi régimen de trabajo, procediendo a un descanso prolongado que no sólo reclamaba mi estado físico sino también psicológico. Tal como expliqué en mi solicitud, traté de conservar mi tarea universitaria en desmedro de mis otras actividades y fue así que desde el mes de marzo de 1970 abandoné mis clases en Enseñanza Secundaria, luego mis clases en el Instituto de Profesores Artigas y por último, lo que era para mí más doloroso dejé la dirección de la Editorial Arca que fundé hace años y he desarrollado con duro esfuerzo y a la que considero como parte mía.

Todo eso fue inútil, no mejoraba mi salud, de modo que, consultados mis médicos, solicité al Consejo de la Facultad una licencia sin goce de sueldo por un año, tal como prevé el correspondiente Reglamento y de conformidad con sus previsiones. Personalmente le expliqué a Ud. que proyectaba abandonar el país por ese tiempo. Como desgraciadamente no cuento con recursos de fortuna que me permitan pasar un año en Europa, descansando, debía encontrar algún trabajo de pocas horas semanales que permitiera subsanar mis necesidades económicas. Eso, que no pude cumplirse en la Universidad de Caracas a causa de la ocupación militar y cierre de ese centro educativo, se logró al fin en la Universidad de Río Piedras con un contrato temporero que cubría hasta el fin de mi inicial pedido de licencia, o sea agosto de 1971.

Me consta que estas explicaciones no son usuales en notas administrativas sobre asuntos de esta índole, pero, mi estimado Ardao, estoy en vísperas de abandonar la Universidad del Uruguay que es mi Universidad y no quiero hacerlo sin dejar muy en claro dos cosas simultaneas: mi entero respeto por las resoluciones que adopten profesores y estudiantes para asegurar la mejor marcha de los servicios universitarios y mi honrada comportamiento para preservar mi salud y a la vez poder continuar contribuyendo a la actividad docente de la Facultad.

Preocupado por asegurar el funcionamiento del Departamento y sobre todo inquieto por el exceso de tareas que recaería sobre mi asistente la profesora Mercedes Rein, sugerí la utilización de la partida de sueldos que yo dejaba de percibir para nombrar un profesor adjunto o, tal como por otra parte se había previsto en los planes del quinquenio, así como la ampliación de horarios para que la prof. Rein pudiera atender los seminarios que atendía extraordinariamente el Departamento y los cursillos metodológicos. La Prof. Rein es un docente de toda solvencia y amplia jerarquía académica, pero las tareas del Departamento habían obviamente de resentirse por la ausencia de su titular.

Por lo tanto comprendo perfectamente que la Facultad se interese por el buen funcionamiento de su Departamento de Literatura Hispanoamericana y trate de obtener la participación de sus profesores titulares. Al mismo tiempo comprenderá Ud. y los integrantes del Consejo que no me encuentre yo con las suficientes energías, espirituales ya más que físicas, para reintegrarme de lleno a mis tareas. No me engaño nada si digo que sería una medida suicida y que a los pocos meses estaría otra vez en manos de médicos con nuevo perjuicio personal y para la institución. No sólo persisto en la necesidad de este año de apartamiento de la masa de trabajo y responsabilidades que me agobiaba sino que honradamente pienso que al llegar el mes de agosto habría de solicitar ampliación por algunos meses más, por no sentirme con fuerzas para acometer nuevamente mis obligaciones.

Pongo los cargos que desempeño en la Facultad a disposición de ese Consejo y al presentar esta renuncia quiero agradecer muy especialmente al Señor Decano, a los profesores, a los egresados y a los estudiantes, la cordial atención que me dispensaron y las posibilidades de trabajo, dentro de las conocidas dificultades de nuestra casa, con que he contado. En particular dado que es con ellos que un profesor debe trabajar, creo que he podido hacer bien para la formación de los estudiantes, he contado con su colaboración tumultuosa y me he sentido muy identificado con su problemática. Por eso me apena esta interrupción de mi tarea con ellos.

Digo interrupción porque la Universidad de la República es mi casa y lo seguiré siendo aunque yo no integre su planillas presupuestales. La Universidad es para todos nosotros algo mucho más vasto y de compromiso espiritual más grande que el simple recinto donde se enseña una asignatura y se toman unos exámenes para formar profesionales. Cuando rechacé el pedido de la Universidad de Nueva York para que integrara sus cuadros docentes, fue esta obligación para con mi Universidad la que aduje como motivo. Si hoy por razones más fuertes que mi voluntad, debo suspender mi participación en su esfuerzo educativo, quisiera que fuera claro para Ud. Sr Decano como para los órdenes que integran el Consejo, que esto está muy lejos de ser una deserción, que es simplemente una pausa forzosa dentro de una mancomunidad universitaria que fue anterior a mi

incorporación a la Facultad de Humanidades y Ciencias y seguirá existiendo con posterioridad a mi egreso de ella.

Existe una "causa de la Universidad" que para todos los que dentro de ella trabajan se ha confundido con la más general del país y del progreso de la nacionalidad en el mundo moderno. Son los ideales específicos de una Universidad y quien los comparta tratará de llevarlos a la práctica no importa en qué sector de la cultura esté trabajando.

Reciba Señor Decano las seguridades de mi estima intelectual y de mi aprecio personal y trasmita a los integrantes del Consejo un atento saludo

Angel Rama